

LA FUNCION EMANCIPADORA DEL LIBRO

Precedido de Cosmopoética, anunciado por las presentaciones y por las ferias de libros que toman nuestras calles, por las campañas comerciales y por la lectura ininterrumpida de la obra del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, hemos celebrado una nueva edición del día mundial del libro. Y al margen de las recurrentes encuestas sobre cuánto leemos los españoles, entre los ejes de la industrial editorial, el libro como obra de arte y como herramienta esencial para lograr una educación de calidad para todos, la UNESCO ha centrado esta año su mensaje sobre el rol del libro para una educación de calidad, y la relación de éste con los derechos humanos. No en vano nos encontramos en el marco del Decenio 2003-2012 de la alfabetización, proclamado por la Asamblea de las Naciones Unidas, bajo el lema “la alfabetización, un camino hacia la libertad”, y que nos recuerda que uno de cada cinco adultos en el mundo es analfabeto, y el setenta por ciento de los analfabetos son mujeres.

Es evidente que el libro es mucho más que un producto de consumo, con su marketing y sus tendencias, o la expresión de una obra de arte. El libro es pensamiento, conocimiento, emociones...El libro nos educa como personas y nos adentra en el terreno de la libertad de las ideas, que es la libertad de la persona. Resuenan en este contexto las palabras de Miguel de Unamuno: “sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe: sólo la cultura da libertad”. Esto sería lo que muchos llaman, la dimensión emancipadora del libro, no porque nos sirva de evasión, sino antes al contrario, de encuentro con nuestra propia realidad interior y exterior. Internet no compete con el libro como tal, sino con los hábitos de las personas y con el tiempo de que disponen, que tampoco es poco.

El Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, nos invita a compartir una reflexión común sobre la función que el libro desempeña en nuestras políticas educativas y culturales, y su contribución al fomento de la diversidad creadora. Celebrados hace unos meses el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el libro es un instrumento que contribuye a hacer realidad el derecho universal a la educación y la participación efectiva de todos en la vida social, política y cultural que, por tanto, nos lleva al ejercicio de una democracia real y plena. Por eso es importante que nos acerquemos al libro conscientes de su importancia como educación frente al analfabetismo, como formación integral de la persona y como derecho fundamental a la libertad y a una democracia plural y abierta.

Francisco García-Calabrés Cobo